



CONCEJO MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR

ACUERDO No. 002
14 de Abril de 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.021”.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese en el presupuesto de ingresos del Municipio de Valledupar de la actual vigencia fiscal, la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$54.826.989.082,58).**

	DETALLE	VALOR
	INGRESOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO	
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	54,153.668505,67
	INGRESOS CORRIENTES	\$1,211,380,228.42
	RECURSOS DE CAPITAL	\$52,942.288.277,5
2	INGRESOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	673,320,576.91
2.2.	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	
	INGRESOS CORRIENTES	-
	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 673,320,576.91
	TOTAL INGRESOS FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	\$673,320,576.91
	TOTAL INGRESOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	\$ 673,320,576.91
	TOTAL INGRESOS PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO	\$ 54.826.989.082,58



CONCEJO MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR

ACUERDO No. 002
14 de Abril de 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.021”.

ARTICULO SEGUNDO: Adiciónese en el Presupuesto de gastos del Municipio de Valledupar de la actual vigencia fiscal, la suma **CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$54.826.989.082,58).**

	DETALLE	VALOR
	GASTOS PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO	
	SECCIÓN 04 ALCALDÍA	54,153.668.505,67
	GASTOS DE INVERSIÓN	
	Gastos de inversión	
	TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	54,153.668.505,67
	TOTAL GASTOS DE LA ALCALDÍA	54,153.668.505,67
	SECCIÓN 06 FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	673,320,576.91
	GASTOS DE INVERSIÓN	
	Gastos de inversión	673,320,576.91
	TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	673,320,576.91
	TOTAL GASTOS FONVISOCIAL	673,320,576.91
	TOTAL GASTOS PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO	\$54.826.989.082,58

ARTÍCULO TERCERO El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación.


MANUEL GUTIÉRREZ PRETEL
Presidente


LUIS MANUEL FERNÁNDEZ ARZUAGA
Primer Vicepresidente


PEDRO MANUEL LOPERENA
Segundo Vicepresidente


ARMANDO JOSÉ CUELLO JIMÉNEZ
Secretario General (E)



CONCEJO MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR

ACUERDO No. 002

14 de Abril de 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.021”.

EL SECRETARIO GENERAL (E) DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.

CERTIFICA:

Que el Acuerdo No. 002 del 14 de Abril de 2021, **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.021”.**

Sufrió los dos (2) debates reglamentarios así:

Primer Debate en Comisión: 20 de Marzo de 2021

Segundo Debate en Plenaria: 14 de Abril de 2021

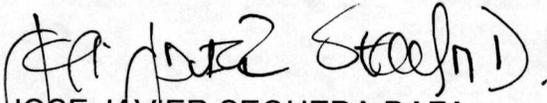
ARMANDO JOSÉ CUELLO JIMÉNEZ
Secretario General (E) Concejo Municipal

ALCALDIA DE VALLEDUPAR
Despacho del Alcalde

Valledupar, 15 de abril de 2021

En la fecha se recibió el Acuerdo No. 002 del 14 de abril de 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.021"

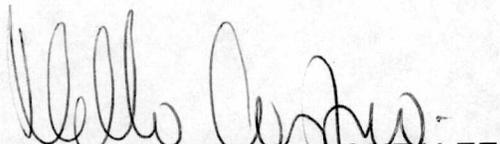
Pasa al Despacho del señor Alcalde para lo pertinente.


JOSE JAVIER SEQUEDA DAZA
Asesor Despacho del Alcalde

ALCALDIA DE VALLEDUPAR
Despacho del Alcalde

Valledupar, 16 de abril de 2021

Sancionase en la fecha el Acuerdo No. 002 del 14 de abril de 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.021"


MELLO CASTRO GONZALEZ
Alcalde de Valledupar